

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1070 *INMOBILIARIA COLOMINA, S.A.*

En relación con la Junta general de accionistas que, con carácter de extraordinaria, se celebrará en el "Mesón Antonio", calle Sandoval, 16, de Madrid (entrada por calle Monteleón) el día 23 de marzo de 2015, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, y que fue publicada en el BORME de 16 de febrero de 2015 en su página 858 y en el diario "El Economista" el día 19 de febrero de 2015 en su página 12, por decisión del órgano de administración, y a petición del accionista D. Alejandro Colomina Tamames, se procede a publicar, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de la convocatoria de la citada Junta general.

Como consecuencia de lo anterior se adiciona, como puntos inmediatamente anteriores a los numerados como Segundo y Tercero del Orden del Día de la convocatoria inicial de Junta extraordinaria, los siguientes:

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad de los últimos cinco años, ejercicios 2009 a 2013, ambos inclusive.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores Sociales.

Cuarto.- Examen de la situación financiera a 31 de diciembre de 2014 de la Sociedad y de los resultados correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

Como consecuencia del complemento a la convocatoria que se publica, los puntos del orden del día enunciados como "Delegación de facultades" y "Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta", pasan a tener los ordinales Quinto y Sexto.

Se reiteran en este complemento de convocatoria los derechos de información de los accionistas de conformidad con los artículos 272.2 y 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 26 de febrero de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Alberto Colomina Velázquez-Duro.

ID: A150008368-1